

Sangolqui, 06 de Abril del 2016

## **INFORME DE COMISARIO**

En calidad de comisario de la compañía de Transporte Liviano San Agustín Compañía "COTLISAG S.A." presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, se ha recibido el Balance General de la Compañía a la fecha y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, estos resultados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión de los mismos.

### **1.- EGRESOS**

He revisado todos los comprobantes de egresos, en lo cual pude verificar que se encuentran con sus respectivos respaldos que justifican cada gasto, de las transacciones realizadas por los señores Gerente y Presidente en este año de administración ya que son necesarios para que la Compañía mantenga sus obligaciones al día con todas las entidades pertinentes y cubrir las necesidades específicas en lo que concierne a útiles de oficina, pago servicios básicos como luz, teléfono, arriendo oficina, servicios contables, Frecuencia, IESS, uso de la vía, patente, sueldos y que en la actualidad se encuentran al día.

### **2.- INGRESOS**

En el caso de los comprobantes de ingresos, pude notar que los depósitos son de los mismos compañeros de siempre, el cual felicito y agradezco ya que sin su colaboración no podríamos cubrir las cuentas por pagar de la Compañía, así mismo por los ingresos y salida de los compañeros que realmente sin esos rubros no se hubiera podido llegar a cancelar deudas pendientes altas como es el caso del IESS, Municipio, frecuencia. Por lo tanto solicito al Sr. Gerente y Presidente se haga un llamado de atención a los compañeros que no cumplen con sus obligaciones de pagos mensuales administrativas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes acerca de mi gestión como Comisario período 2015.

Atentamente.



Segundo Armando Loachamin

COMISARIO PRINCIPAL

T